

Información sobre el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo de Transparencia en el sector artístico y documentos generados

Publicado 11-06-2013

Hoy, 11 de junio de 2013, en rueda de prensa se ha anunciado la puesta en marcha por parte del IAC de un ranking anual que evaluará la transparencia de los museos y centros de arte contemporáneo de España.

Para ello el grupo de trabajo ha desarrollado:

- [IAC. Documento guía Transparencia](#)
- [IAC Categorías tabla de transparencia](#)
- [IAC. Listado de Centros ranking de transparencia](#)

Cuándo surgió esta iniciativa: en octubre de 2011 se presentó la idea del proyecto y en marzo de 2012 se constituyó el grupo.

Quiénes lo conforman: quisimos que estuvieran representados el mayor número de puntos de vista de los distintos profesionales del sector (el punto de vista del artista, del comisario, del crítico, del gestor cultural o de las propias entidades). En otras iniciativas de este tipo a veces se olvida el incorporar a representantes de los centros a ser evaluados lo que hace no ser consciente de los obstáculos, retos y desafíos que se encuentran también ellos a la hora de ser transparentes. Hemos querido tener en cuenta todas estas voces y sus opiniones.

- **Coordinadora:** Eva Moraga
- **Miembros:** Mónica Álvarez-Careaga, Javier Duero, Alberto González-Alegre, Javier Iriarte, Carlos Urbina, Elena Vozmediano.
- **Agradecimiento por su colaboración a:** José Ramón Alcalá, Nekane Aramburu, Cristina Fontaneda, Karin Ohlenschaläger, Glòria Picazo y Kumar Kishinchand.

Su propósito y espíritu: éste es un proyecto de la comunidad artística para la comunidad artística y para la sociedad. Surge como iniciativa de la sociedad civil para la mejora del conocimiento del sector. Consideramos que los museos y centros de arte contemporáneo desempeñan un papel esencial en la articulación

del sector del arte contemporáneo y es fundamental que se conozca la labor que realizan. **Sólo se puede amar aquello que se conoce.** Por lo tanto, nuestros objetivos son varios:

- Introducir mecanismos de efectivos de transparencia en la gestión y funcionamiento de las organizaciones dedicadas al arte contemporáneo de carácter público y de carácter privado que reciben o gestionan fondos de carácter público. Por supuesto, extendemos la invitación a organizaciones privadas (como fundaciones) que quieran adherirse a la iniciativa.
- **Contribuir a que se conozca mejor el trabajo que realizan nuestros museos y centros** de arte contemporáneo.
- Ayudarles a que **sean más eficientes en el manejo de la información** que generan tanto interna como externamente.
- **Ayudar a estas entidades a que incluso ellas consigan información** que en ocasiones las Administraciones Públicas de las que dependen no les facilitan.

Resultados tangibles:

- la **elaboración de un índice de transparencia** que sirva de guía a estas entidades a la hora de publicar la información en sus sitios web y cuya aplicación se recomendará a las instituciones públicas y privadas dedicadas al arte contemporáneo con el fin de que pongan a disposición de los ciudadanos y de la comunidad artística información relevante sobre su gestión y funcionamiento. Se trata de llevar la palabra "transparencia" de lo abstracto a lo concreto, desarrollando entre todos lo que implica ser una organización "transparente" en el sector artístico.
- la puesta en marcha de **un ranking anual de transparencia de los museos y centros de arte contemporáneo en España.**

Qué hemos hecho:

En la primera fase:

- Hemos analizado las referencias existentes a nivel internacional, en especial, el ejemplo del Reino Unido, así como el proyecto de ley de transparencia del gobierno e iniciativas anteriores como el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia "A través del espejo. Transparencia en la web de los museos españoles 2010".
- Nos preguntamos qué información debería ofrecerse a los ciudadanos en los sitios web de estos centros y consideramos que esa información debería articularse en torno a las preguntas esenciales de toda persona interesada en saber cómo funciona un museo o centro de arte:
 - qué se hace en el museo
 - quién lo lleva a cabo
 - cómo se realiza
 - y cuánto cuesta

Al recopilar toda los tipos de información que contestarían a esas preguntas quisimos ir más allá de lo que el proyecto de ley de transparencia o el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia proponían y aspirar a un modelo más

amplio y detallado como el que se aplica en el Reino Unido. Queríamos que el listado de categoría que elaboráramos sirviera no solamente para evaluar la transparencia de las entidades sino también como herramienta de trabajo para los propios centros y museos de arte contemporáneo.

- Elaboramos un **listado de categorías de información** que considerábamos que deberían estar disponibles y las agrupamos en tres grandes apartados:
 - **Quién:** información sobre la entidad y las personas que trabajan en la misma.
 - **Qué:** información: sobre las prioridades, líneas de actuación y acciones de la entidad
 - sobre las actividades y los servicios de la entidad
 - **Cuánto y cómo:** información sobre finanzas y gestión económica, evaluación y control, procesos de tomas de decisiones y políticas del centro.
- El listado completo de las categorías de información que servirán como indicadores para la evaluación de la transparencia de los museos se puede ver aquí: [IAC Categorías tabla de transparencia](#). Este listado va mucho más allá de lo recogido en el proyecto de ley de transparencia del gobierno ya que nuestro objetivo no solamente es la rendición de cuentas sino también que exista la mayor cantidad de información posible sobre el trabajo, la gestión y funcionamiento de estas entidades disponible en sus sitios web.
- Las categorías más relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas se encuentran más desagregadas a fin de que una mayor puntuación en ellas se recoja en la puntuación final.
- En la evaluación final se tendrá en cuenta aquellas entidades que no puntúan en ciertos apartados porque simplemente no los tienen (colección o no prestan determinados servicios).
- Establecimos el **baremo** a utilizar: 0 puntos si no se proporciona información; 0,5 puntos si se puede encontrar parte de la información; 1 si está toda la información.
- Determinamos **los principios que regirían la inclusión de información en la web** para que sirviera a las distintas organizaciones para tomar decisiones sobre la inclusión de información en sus sitios web:
 - Ante la duda, debe darse la información
 - Lo importante es la información que se solicita y no tanto el formato de la misma
 - La información debe darse en el formato más accesible y que favorezca su uso
 - La información debe mantenerse actualizada
 - La información debe actualizarse en un lenguaje sencillo y accesible
 - El lugar natural para poner la información de la entidad es su web con el fin de facilitar el acceso centralizado a toda la información relativa a la entidad.
- Elaboramos **un listado de 50 centros**. Creemos que es un muestreo suficiente para evaluar el grado de transparencia y nuestra estructura es limitada para poder abarcar más centros. El listado lo puedes encontrar aquí: [IAC. Listado de](#)

Centros ranking de transparencia Los criterios de selección han sido:

- su presupuesto
 - su trayectoria
 - su notoriedad
 - su ubicación
- Redactamos un **documento guía** explicativo para ayudar a los museos y centros en la interpretación de la tabla. Lo puedes encontrar aquí: [IAC. Documento guía Transparencia](#)
 - Una vez preparado todo el material la persona que aportaba el punto de vista institucional lo abandonó con el fin de mantener la objetividad del proyecto.
 - Hemos realizado una **evaluación preliminar** de los mismos de acuerdo con esa tabla de categorías
 - Les hemos dado **traslado a los Directores** de los 50 centros:
 - Documento guía
 - Tabla de categorías
 - Les daremos traslado de la puntuación preliminar para que puedan hacer sus comentarios si existiera alguna discrepancia sobre, por ejemplo, algún indicador que no les sea de aplicación, o la información se encuentre pero no se haya podido localizar por nuestro grupo.

Qué vamos a hacer:

En la segunda fase:

- Las entidades tendrán un plazo de varios meses para que puedan actualizar sus sitios web con la información.
- A finales de año procederemos a realizar la evaluación final y publicaremos **el primer ranking anual de transparencia de los museos y centros de arte contemporáneo en España.**

Nuestra voluntad es que esta iniciativa contribuya a un mejor conocimiento de nuestros museos y centros de arte por parte de los ciudadanos, en general, y de la comunidad artística, en particular. La reacción que hemos recibido hasta ahora por parte de las entidades que nos han contactado ha sido positiva.

Para cualquier información adicional o cualquier comentario que quieras realizar puedes escribirnos a transparencia@iac.org.es